



NOTA DE ACTUALIDAD

05 de mayo del 2008

FUNCIONARIOS DE LA FUERZA AEREA INFORMARON A LA DEFENSORA DEL PUEBLO QUE LA PISTA DE ATERRIZAJE DE SIERRA GRANDE, DESDE SU UBICACIÓN, CONSTRUCCION, PUESTA EN MARCHA Y USO ESTAN CONFORME A DERECHO Y QUE PREVIAMENTE FUE AUTORIZADA POR LA PROVINCIA

Al respecto, la Defensora del Pueblo Dra. Piccinini, en el marco de sus actuaciones por la mencionada obra, se entrevistó en el Edificio Cóndor con el Brigadier José Álvarez, Comandante de Regiones Aéreas de la Fuerza Aérea Argentina y con el Brigadier José A. Palermo, Director de Tránsito Aéreo.

Luego de exponer respecto de la preocupación existente en Río Negro a raíz de la construcción de la pista de aterrizaje privada de "Punta Dorada" en proximidades de Sierra Grande, las autoridades de la Fuerza Aérea mencionadas, le hicieron saber que todo lo relativo a la misma, desde su ubicación, construcción, puesta en marcha y uso están conforme a derecho, habiéndose controlado para su habilitación, el efectivo cumplimiento de toda la legislación vigente en el país.

Ampliaron al respecto que tanto la construcción como su operatividad, responden a los requisitos que la legislación impone en iguales condiciones a unas 350, que ya funcionan a lo largo y a lo ancho del territorio Argentino.

La Defensora Piccinini expresó asimismo, que ante su consulta, las autoridades aeronáuticas explicaron que previamente a la intervención de la fuerza que representan, la pista estaba autorizada por el Gobierno de Río Negro, autorización que tuvo a la vista.

Siempre en el marco de sus actuaciones por el tema, la Doctora Piccinini solicitó un informe detallado y por escrito respecto a cuáles son las exigencias impuestas para este tipo de emprendimiento y todos los detalles relacionados con la forma en que se opera en este tipo de pistas.

Asimismo la Defensora pidió a las autoridades aeronáuticas, se le informe respecto a otras pistas existentes en el País de las mismas características.

El pedido fue entregado por escrito y en mano al Brigadier José Álvarez, quien asumió el compromiso de responder en detalle cada uno de los puntos objeto del mismo a la mayor brevedad.